

LA FAUNA DE LAS ISLAS CANARIAS

E comenzamos en este número a plasmar una iniciativa acariciada hace bastante tiempo por AGUAYRO: la publicación sistemática de una serie dedicada a divulgar la fauna de las Islas Canarias. Aunque el Archipiélago canario no posee una fauna muy rica y variada, sí conserva un determinado número de especies autóctonas, varias de las cuales pueden considerarse reliquias del Periodo Terciario. La fauna terrestre de las Islas es de origen africano y la mayor parte de ella llegó hasta aquí en aquella edad geológica —y particularmente en el Mioceno— procedente del continente cuando debieron existir puentes terrestres que unían al Archipiélago con Africa y a las islas entre sí. Al producirse la separación en estos islotes volcánicos se desarrollaron las especies que pudieron adaptarse a las condiciones impuestas por el aislamiento. Procedentes de aquella época son por ejemplo los grandes lagartos de Gran Canaria y del Hierro, que son los reptiles más característicos de nuestra fauna. Por lo que se refiere a las aves no es preciso destacar al pajarito canario —endemismo no sólo de estas islas, sino de los archipiélagos macaronésicos—, el cual ha universalizado desde hace siglos el nombre de Canarias. Entre los insectos las especies son muy numerosas, con hermosas variedades de mariposas. Y la fauna marina comparte muchas especies con la riqueza Piscícola de esta zona atlántica.

Por vez primera se acomete la publicación de la fauna de Canarias en láminas a color, acompañada de fichas científicas descriptivas de las respectivas especies. Es una satisfacción que brindamos a nuestros amables lectores. Asimismo publicaremos artículos de divulgación que informarán al lector de las características, hábitos y otros aspectos de la avifauna, fauna marina, reptiles, etc., que aquí iniciamos con un trabajo de don Juan José Bacallado. Tras la continuada publicación de las láminas de flora canaria, que proseguiremos editando en cada número como hasta ahora, pretendemos que las láminas de nuestra fauna alcancen cuando menos el mismo éxito que aquéllas.

Hemos de agradecer la valiosa e insustituible colaboración que en este empeño nos prestan los profesores e investigadores don Juan José Bacallado Aránega, subdirector del Departamento de Zoología (Facultad de Ciencias Biológicas) de la Universidad de La Laguna y presidente del Grupo Ornitológico Canario; don Antonio Machado Carrillo, del mismo Departamento y del ICONA; don Marcos Báez Fumero, también del expresado Departamento y del Museo Insular de Ciencias Naturales de Tenerife; don Carmelo García Cabrera, director del Laboratorio Oceanográfico de Canarias; don Prudencio Guzmán Naranjo, director del Centro de Tecnología Pesquera de Taliarte (Gran Canaria) y don Víctor Montelongo Parada del Jardín "Viera y Clavijo" (Gran Canaria). Todos ellos y otros distinguidos colaboradores, como F. Pérez Padrón (del Grupo Ornitológico Canario) hacen posible la publicación que ahora iniciamos.

La fauna de nuestras Islas ha ido retrocediendo a lo largo de siglos ante los avances de la agricultura, la urbanización y otras actividades humanas que han ido reduciendo y transformando, cuando no eliminando irreversiblemente, su medio natural. Es obvio que, junto a un elemental afán divulgador de los conocimientos relativos a nuestro medio y a las especies animales del Archipiélago, pretendemos igualmente sensibilizar al pueblo canario en su conservación. Y esperamos que la publicación que aquí emprendemos contribuya a ello positivamente.

Q ueremos comenzar esta breve contribución de tipo divulgativo sobre las aves de Canarias, expresando la profunda satisfacción que nos produce la iniciativa del director de la revista AGUAYRO, D. Alfredo Herrera Piqué, en el sentido de ir dando a conocer al pueblo llano lo que la fauna en general, y la ornitológica en particular, significa para el equilibrio natural.

Por otra parte, vivimos una época de exaltación de todo tipo de valores regionales, una auténtica euforia de conocer todo lo canario, de que todo el mundo pueda tener acceso a la cultura en todos los campos: letras, artes, ciencias, etc. Época de concienciación, en la que los conocimientos y el saber, productores de tantas satisfacciones, no sean privativos —como hasta hace bien poco lo eran— de unas clases privilegiadas. Con éste y otros propósitos hemos creado en Tenerife el Grupo Ornitológico Canario (G. O. C.), que

LA AVIFAUNA

provisionalmente me honro en dirigir y que pensamos debe tener un auténtico ámbito regional. Así lo hemos hecho saber en nuestros primeros contactos con ornitólogos de la provincia hermana, contactos que serán más intensos en cuanto los estatutos provisionales estén finalizados. Hemos de decir que somos un grupo abierto, en el que tienen cabida todas aquellas personas amantes de la Naturaleza en general y de las aves en particular: aficionados o científicos, especialistas o legos, pero todos animados del mismo espíritu de amor a la Naturaleza. No somos conservacionistas a ultranza, es decir, no vemos la conservación desde el enfoque restrictivo centrado en la preservación, el que con demasiada frecuencia ha sido confundido con un privilegio para los ricos e ilustrados, y que, como bien se comprende, ha producido resentimientos entre pobres y subalimentados. Entendemos la conservación tal como fue definida durante la Conferencia General de la UICN celebrada en Nueva Delhi en 1969, es decir "... como la ordenación y manejo de los recursos del Ambiente, aire, agua, suelo, minerales y especies vivientes, inclusive el hombre, para lograr la máxima calidad de vida en forma continua".

Como ya he dicho en otras ocasiones, el Archipiélago Canario atraviesa en la actualidad por una fase crítica en lo que a las relaciones del hombre con la Naturaleza se refiere. La intensa presión humana sobre un medio natural muy limitado está desnivelando sensiblemente el equilibrio ecológico, con el consiguiente perjuicio tanto para las comunidades vegetales y animales como

para el propio ser humano.

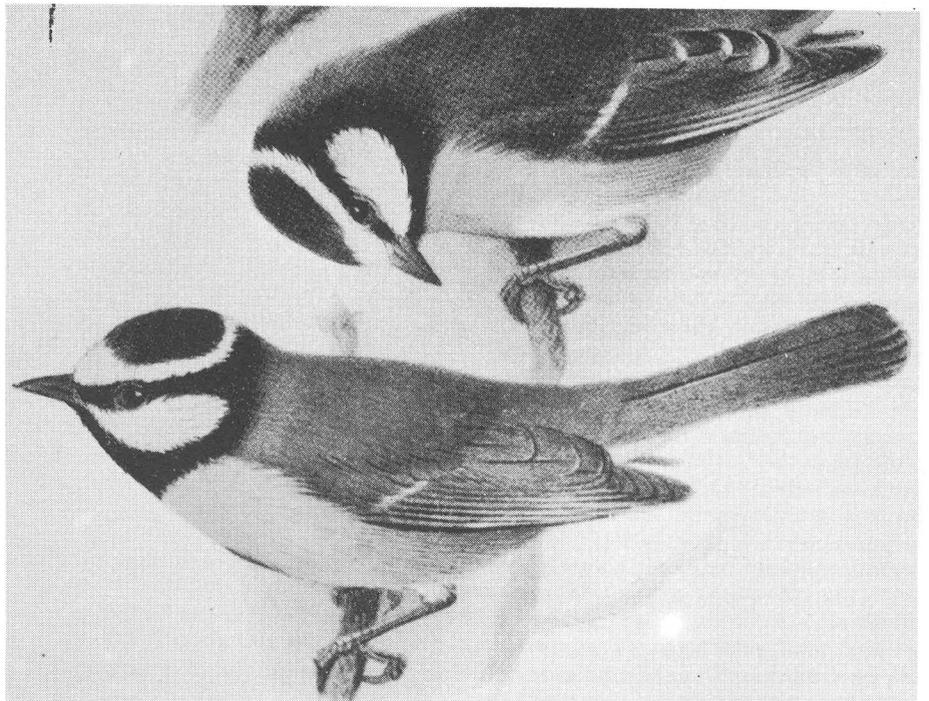
Los frágiles ecosistemas insulares se resienten, cuando no agonizan, desapareciendo con ello todo un auténtico flujo de vida vegetal y animal.

Uno de los grupos vivientes en el que, de manera más espectacular, se deja sentir esta amenaza es el de las aves. Datos concretos sobre la regresión de determinadas poblaciones y la total desaparición de algunas especies, avalan nuestra anterior afirmación.

Es por ello que, antes de hablar concretamente de aves de Canarias, debemos recordar someramente las características del medio ambiente insular en el que se desenvuelven. Permítasenos pues que entresaquemos la información correspondiente de una pequeña contribución que publicamos hace ya algunos años.

Clima y vegetación

En la actualidad, las islas gozan de



AUNA DEL ARCHIPIELAGO

Peculiaridades y problemática

un clima muy peculiar y heterogéneo que podemos encuadrar como subtropical y de tipo mediterráneo. Debido a la situación geográfica se hallan influenciadas en su climatología por dos factores esenciales, los vientos alisios procedentes del NE como respuesta a la situación de la zona de calmas por encima del paralelo 40, y la corriente de Canarias. El primero de estos factores aporta las masas nubosas que al chocar con los sistemas montañosos favorecen su condensación y posterior precipitación del agua contenida en ellas, en unos límites altitudinales más o menos definidos. El segundo factor, por su parte, ejerce un efecto regulador y de tampón en las variaciones térmicas de manera que los cambios de temperatura son débiles en general. Esto en lo que afecta a las cotas inferiores de todas las islas, o a la totalidad de ellas en el caso de Lanzarote y Fuerteventura, ya que a medida que vamos ascendiendo a cotas superiores, van variando las influencias de los factores señalados. El efecto de las corrientes de Canarias decrece paulatinamente y por su parte los alisios sólo afectan hasta alturas alrededor de los 1500 metros. Por encima de estas cotas, la climatología viene condicionada principalmente por los vientos del NO, secos, y en las zonas más altas pueden incluso notarse los contralisios, afectando a las islas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife. En estas dos últimas se presenta además una zona de

carácter subalpino que afecta a las grandes alturas por encima de los 2000 m. En dicha zona la influencia marítima es nula y las principales características climatológicas se traducen en cambios bruscos de temperatura, con precipitaciones de nieves en el invierno.

Si bien de una manera general, teniendo en cuenta estos factores y la orientación, se pueden señalar las distintas zonas climáticas insulares, no es menos cierto que la accidentada orografía, con sus numerosos barrancos, montañas y otros accidentes, así como la distinta constitución de suelo y roca, dan lugar a que las condiciones climatológicas sean variables en una misma cota, existiendo infinidad de microclimas que de acuerdo con los caracteres ecológicos señalados posibilitan y condicionan la presencia de comunidades vegetales de composición distinta de la dominante en la zona, las cuales ejercen un importante papel en el mantenimiento y desarrollo de otros grupos vivientes, contribuyendo de forma clara y notable al desarrollo y evolución de las especies existentes.

Tomando como base la característica climatológica más importante, la influencia de las nubes, se ha realizado un estudio de conjunto de las asociaciones vegetales. Estamos de acuerdo con Kunkel (1973) en que la clasificación que presentamos a continuación parece idealizada, ya que no todas las islas sobrepasan la altura media (dentro de

las nubes) y porque las condiciones en los sectores "Norte" y "Sur" ecológicamente son muy diferentes. Asimismo hay que tener en cuenta, como hice notar anteriormente, la gran cantidad de microclimas existentes.

Así pues, de una manera esquemática, nos encontramos con los siguientes pisos de vegetación:

1. Piso Basal o zona baja (bajo las nubes) con un clima cálido, seco e insolación alta. Se puede distinguir una primera faja litoral directamente influenciada por el cloruro sódico, que determina una vegetación de halófilas, variable según se trate de acantilados o de playas. Es de escasa altitud aunque puede alcanzar en casos extraordinarios los 100 m. Sigue una faja sublitoral ocupada por plantas suculentas y algunas especies arbóreas, sobre todo en el "Norte". Nos encontramos con tabaibales, cardonales, tarajales, palmerales, dragos, almácigos, etc. Comprende hasta los 300 m. en el N-NE y los 600 en el S-SW. Por último aparece una faja superior de transición hacia el piso montano.

2. Piso Montano o zona media (dentro de las nubes) de clima húmedo y fresco. En este piso se distribuye el grueso de los bosques isleños, hoy altamente degradados por la actividad humana. La laurisilva se extiende de los 500 a los 1000 m. en las orientaciones N y NE, o en condiciones muy especiales en puntos aislados de las zonas meri-▶

dionales. El fayal—brezal se sitúa como formación propia por encima de la laurisilva y como componente de ésta. El pinar ocupa la zona superior de este piso montano (1000 — 1500, 1800 m.) donde reina un clima más seco de tipo continental.

3. Piso Subalpino o zona superior (encima de las nubes) donde por inversión climática nos encontramos un clima bastante seco, caracterizado por grandes oscilaciones en la temperatura; comprende las altiplanicies y crestas insulares. Hasta los 2500 m. de altitud domina el matorral de leguminosas de alta montaña (retamar, codesal) y por encima de esta cota, en condiciones desfavorables, sólo se encuentran restos de retamares y la violeta del Teide.

Las islas orientales, Lanzarote y Fuerteventura, sólo presentan la zona baja ya que carecen de piso montano.

Avifauna

Se puede afirmar que las peculiaridades anteriormente esbozadas, es decir la insularidad, climatología y vegetación han sido las responsables de que el Archipiélago Canario posea una avifauna relativamente rica y variada.

El número teórico de especies sedentarias es de 61, aunque prácticamente hemos de descontar aquellas que consideramos extinguidas en nuestras islas, tales como: milano y ostrero unicolor.

Por otra parte, quizás en pocos años, tengamos que añadir a la lista alguna otra especie que empieza a nidificar en Canarias, aunque todavía es pronto para afirmarlo rotundamente, ya que casos aislados de nidificación pueden tener lugar, pero establecimiento de una población estable queda por demostrar; nos estamos refiriendo al *Serinus serinus* (verdecillo) del que han sido vistos ejemplares jóvenes en Tenerife por Pérez Padrón y del que se han detectado nidos en Gran Canaria, según comunicación personal que nos ha sido hecha por el botánico—ornitólogo Víctor Montelongo.

Muchas de las especies sedentarias presentan razas insulares, algunas de ellas idénticas a las que viven en el norte de África o bien en otros archipiélagos, otras exclusivas de las Islas Canarias. Sorprende, sin embargo, el bajo número de especies endémicas (exclusivas de Canarias) que queda reducido a tres: paloma rabiche, tarabilla canaria y pinzón del Teide. Otras cuatro, paloma turquí, vencejo unicolor, bisbita caminero y herrerillo, son endemismos macaronésicos. Es decir, que la exclusividad queda compartida con otros archipiélagos vecinos: Salvajes, Madera, Azores e incluso Cabo Verde).

Parece claro que los elementos endémicos del nivel específico y subespe-



La laurisilva, hábitat de aves endémicas de Canarias y la Macaronesia.

El número de especies sedentarias en las islas es de unas sesenta

cífico, más netamente diferenciados, corresponden a las formas estrechamente ligadas a la paleoflora canaria. La paloma turquí (*Columba trocaz bollei*) y la paloma rabiche (*Columba junoniae*) han evolucionado en notorio paralelismo con su hábitat —el bosque relicto de laurisilva— y podemos considerarlas como auténticos fósiles vivientes.

Dos especies que viven en Canarias nos ilustran sendos y típicos casos de evolución insular. Me estoy refiriendo a los pinzones y herrerillos.

En el primer caso, el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*) ha dado lugar a tres razas bien diferenciadas que aparecen especialmente ligadas a los bosques de laurisilva. Así la subespecie *tintillon* vive en las islas de Tenerife, Gomera y Gran Canaria; la ssp. *palmae* sólo en La Palma y finalmente la ssp. *ombriosa* en la isla del Hierro. El hábitat de estos pinzones no parece bien definido en la actualidad, pues si bien presentan marcadas preferencias por la laurisilva, también viven y nidifican en el pinar.

El bosque de *Pinus canariensis* presenta, sin duda, otra reliquia de la flora canaria. Su gran resistencia al fuego ha condicionado su supervivencia y evolución, que prácticamente ha tenido lugar junto con el volcanismo. Firmemente arraigado a esta formación vegetal se encuentra el pinzón del Teide (*Fringilla teydea*) con toda probabilidad el endemismo más bello y diferenciado de toda la avifauna canaria. La raza típica se encuentra en Tenerife, mientras que la subespecie *polatzeki* habita en los

pinos de Gran Canaria.

El herrerillo (*Parus caeruleus*), al que nos referíamos anteriormente, es la única especie que ha diferenciado cuatro razas vigorosamente definidas, tres de ellas con marcadas preferencias por el pinar (en Tenerife, Gomera, Gran Canaria, La Palma y Hierro) mientras que la cuarta raza, de Lanzarote y Fuerteventura, vive en un ambiente semidesértico donde los tarajales y palmerales, junto con los frutales introducidos por el hombre, les sirve de soporte básico.

Mayor ligazón con los pinares presenta el pico picapinos o pájaro peto (*Dendrocopos major*) cuyas dos subespecies endémicas se encuentran en las islas centrales Gran Canaria y Tenerife.

Otras muchas especies viven indistintamente en la laurisilva o en el pinar, aunque siempre con marcadas preferencias por una u otra manifestación boscosa. Muchas aves se han ido habituando a los cambios sufridos por las grandes formaciones vegetales y que han sido una consecuencia directa de la acción humana (tales sucesivas, introducción de especies botánicas foráneas, etc.). Se trata, casi exclusivamente, de pequeñas aves insectívoras que encuentran en estas formaciones vegetales que comentamos y en otras tales como fayal—brezal, brezales de degradación, etc., el hábitat adecuado para sus exigencias alimenticias; entre otras: petirrojos, mosquiteros, mirlos, reyezuelos, los mismos herrerillos, etc.

Las zonas medias y bajas, donde

imperan los cultivos y matorrales, así como las semidesérticas con tabaibales, tarajales, palmerales, etc. son preferidas por otras especies tales como: canarios, currucas, camineros, bucanetes, milleros, trigueros, tórtolas, etc., aunque algunas de ellas pueden vivir y nidificar indistintamente en zonas boscosas o en los límites de las mismas con las zonas cultivadas.

El carácter de la avifauna canaria es sin duda eminentemente paleártico con un mayor dominio de elementos procedentes de las zonas boscosas del centro y sur de Europa, frente a los típicamente mediterráneos. Estos últimos quedan circunscritos a las zonas medias y bajas de matorral. Más reducido es el grupo de representantes de la fauna africana (hubara, pájaro moro, alcaraván, ganga ortega y corredor), relegados a las áridas islas de Fuerteventura y Lanzarote, así como a los habitats semidesérticos de las islas centrales.

Esta corta y rápida visión que pretendemos dar sobre la avifauna canaria es —y esto no se nos escapa— incompleta. En sucesivas contribuciones de miembros del Grupo Ornitológico Canario iremos dando a conocer las peculiaridades de determinadas especies o grupos de especies, tales como rapaces, aves marinas, limfócolos, etc.

Asimismo somos conscientes de que actualmente existen muchos puntos oscuros sobre la biología, etología y ecología de gran parte de la avifauna insular: futuras investigaciones y estudios comparativos (algunos de los cuales ya hemos iniciado), nos revelarán detalles inéditos de gran trascendencia para la ornitología y sobre todo para un mejor conocimiento de la especiación insular.

Pero al hablar de investigación no tenemos por menos que decir que ésta avanza muy despacio al ritmo que imponen las limitaciones económicas y los bajos presupuestos a ella asignados, mientras que la destrucción de nuestra avifauna, paralela a la de los bosques, lo hace a pasos agigantados.

Problemas urgentes

Es evidente que los problemas que se le presentan a nuestra avifauna para su supervivencia están en relación directa con la acción humana. Pasemos a detallar los que consideramos como básicos:

En primer lugar aparece la destrucción de los ecosistemas insulares; tal es el caso de los bosques de laurisilva en Gran Canaria (prácticamente desaparecidos), en Tenerife, donde se sigue talaando en determinadas zonas sobre todo de particulares y en La Palma, donde a la imparable tala habría que añadir los innumerables incendios al parecer provocados. Asimismo en la isla del Hierro la situación de la laurisilva es crítica.

Aquí habría que añadir, en honor a la verdad, el buen hacer del ICONA en la Isla de la Gomera, pues la recién

Se consideran extinguidos el milano y el ostrero unicolor

te creación del Parque Nacional de Garajonay abre una puerta a la esperanza y nos inclina a creer en futuras medidas que frenen los abusos que se cometen en las islas antes citadas.

Con respecto a las magníficas representaciones de pinar que existen en Tenerife, La Palma, Gran Canaria y Hierro, también tendríamos que felicitarlos, siempre y cuando vayan acompañadas de las correspondientes medidas en cuanto a vigilancia de incendios, caza y roturación del sotobosque.

Un detalle significativo es la abundancia del pinzón del Teide en Tenerife, hecho ya puesto de manifiesto por Etchecopar (1958) y que atribuía a la repoblación realizada. Nosotros así lo corroboramos y exponemos con satisfacción.

Con respecto a la desaparición de otros enclaves de gran valor florístico y paisajístico, muchos de ellos auténticos santuarios para las aves, ya sólo cabe recordarlos con pena y con rabia; nos estamos refiriendo a la zona de dunas de Maspalomas, con su otrora famosa charca, y a la zona de Jandía. Esta última lleva el mismo triste camino si no se frenan con rapidez los desaguisados que allí se están cometiendo.

Creemos que se puede dejar paso al turismo y al progreso en general, pero de una forma ordenada y sin masificaciones. Hay que evitar que las playas de Jandía queden rodeadas por un cinturón de cemento, tal como está ocu-

riendo en Gran Canaria y Tenerife.

Se impone urgentemente un examen detallado de las zonas de interés florístico, faunístico y paisajístico; evidentemente es una labor de equipo, una labor seria y consciente en la que todos tenemos algo que aportar.

Estamos de acuerdo con las frases que Isidoro Sánchez (ingeniero del ICONA) escribía hace unos días en el periódico "El Día" (sección Tribuna Libre). Hablaba de la marginación, a nivel nacional, de un tema tan importante como es la Ordenación del Territorio y el Medio Ambiente. Asimismo se hacía eco de las declaraciones de Guimerá acerca de la necesidad de disponer en nuestra Universidad de técnicos expertos en la materia. Verdaderamente se trata de un problema difícil de resolver; no creemos errar al decir que la única Universidad del país donde están en mejores condiciones de realizar esta empresa es la de Sevilla, en la que el catedrático de Ecología, Dr. García Novo, hace tiempo está empeñado en llevar adelante este tipo de especialización.

En diciembre de 1976 y patrocinado por el CIFCA (Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales) tuvo lugar en Sigüenza una reunión de expertos sobre estudios medioambientales superiores, con destacadas y clarificadoras actuaciones de los doctores González Bernáldez y García Novo. Ignoramos si en estos últimos años se



Pinar de *Pinus Canariensis* en las cumbres de Tenerife.



Sólo hay tres especies de aves endémicas de Canarias: paloma rabiche, tarabilla y pinzón azul

ha avanzado en este aspecto y si algún día podremos formar técnicos en la materia; técnicos que no sólo estarían entre los biólogos, geógrafos y arquitectos —como dice Sánchez— sino a los que nosotros añadiríamos ingenieros y economistas.

Y bien, otro problema importante es el de la caza "incontrolada". Frente a ese conjunto de buenos deportistas y cazadores responsables, aparece esa otra plaga de los que, amparándose en su licencia, cometen toda clase de desmanes y ataques contra todo animal que encuentran a su paso. Es un hecho real —que no inventado ni demagógico— y que nuestro grupo ha tenido ocasión de comprobar repetidas veces.

La facilidad para obtener la licencia de caza es asombrosa, aunque la persona que la solicite sea prácticamente analfabeta. Tenemos entendido que en otros países es requisito indispensable para obtener la mencionada licencia, pasar un examen sobre aspectos de legislación vigente en la materia, y un mínimo de conocimientos sobre la fauna, su papel en el equilibrio natural, especies protegidas, etc.

De las experiencias vividas este año, podemos dar fe de gran cantidad de rapaces abatidas desde que comenzó la temporada de caza (hemos recogido varios cernícalos, aguilillas o ratoneros, así como un búho chico, muertos por cazadores). Por desgracia es el tributo que debemos pagar por poseer uno de los índices más altos de analfabetismo y subdesarrollo del país. Se desconoce por entero la ley de caza y por ende se ignora que existe un cierto número de especies protegidas por decreto ley.

Como colofón de todos estos males las medidas de vigilancia son insuficientes y prácticamente ineficaces.

Aves particularmente castigadas en este sentido son: alcaraván, cernícalo, aguililla, hubara (Fuerteventura), polla de agua, cuervo, pájaro carpintero (en Tenerife) y las dos palomas de la laurisilva.

También en este capítulo debemos señalar los continuos atentados que sufren las pequeñas aves (pajarillos del orden Paseriformes), tanto por parte de esa "legión" de muchachos que, sobre todo en época veraniega, pululan por el monte provistos de escopetas de aire comprimido, así como por "pajareros" casi profesionales que comercian con ellas.

Otro detalle digno de tener en cuenta, que requiere un estudio profundo y objetivo, es el uso de pesticidas.

Queremos terminar dando a conocer una lista de aves que, a nuestro juicio, requieren una ayuda inmediata para evitar su desaparición definitiva de las islas.

Como señalamos anteriormente, el milano (*Milvus milvus*) y el ostrero unicolor (*Haematopus ostralegus meadewaldoi*) podemos considerarlos extinguidos.

Dentro de las rapaces se encuentran en estado crítico las siguientes: alimoche o "guirre" (*Neophron pernopterus*) desaparecido de la Gomera y del que sólo conocemos dos o tres parejas en Tenerife, poco más en Lanzarote e islotes adyacentes, encontrándosese con relativa frecuencia en Fuerteventura.

Ratonero o "aguillilla" (*Buteo buteo insularum*), presenta mejores perspectivas que el anterior, aunque este año ha sido ampliamente castigado.

Halcón tagarote (*Falco peregrinus*

El pájaro canario, la paloma turqué, el vencejo unicolor y el bisbita caminero son también endemismos macaronésicos

pelegrinoides) del que carecemos de datos dada su escasez; posiblemente esté al borde de la extinción.

Halcón de Eleonor (*Falco eleonora*), cuya colonia nidificante en Fuerteventura (?), Lanzarote e islotes adyacentes se encuentra en franca regresión.

Gavilán (*Accipiter nisus granti*) otra abundante en nuestros bosques, hoy reducido a pocas parejas.

Aguila pescadora (*Pandion haliaetus*), con muy contadas parejas en ciertas islas y relegadas a los acantilados más inaccesibles.

Idéntico peligro corren las rapaces nocturnas, es decir, el búho chico (*Asio otus canariensis*) y la lechuza (*Tyto alba*).

Dentro de los Fringíidos, las poblaciones del jilguero o "pájaro pinto" (*Carduelis carduelis parva*) se encuentran sensiblemente mermadas, sobre todo en las islas de Gran Canaria y Tenerife.

Asimismo la raza del pinzón vulgar del Hierro (*Fringilla coelebs ombriosa*) sufre las consecuencias de la reducción de su habitat típico.

Por un exceso de capturas, la raza

del pinzón azul de Gran Canaria (*Fringilla teydea polatzeki*) corre peligro de desaparecer.

Entre los Túrpidos, la raza de la tarabilla canaria (*Saxicola dacotiae muriei*), del islote de Alegranza, parece estar extinguida.

El pájaro carpintero (*Dendrocopos major canariensis*) raza que sólo vive en Tenerife, se encuentra en franca decadencia. No así la raza thanneri (de Gran Canaria), de la que últimamente hemos logrado anillar 5 ejemplares en Pajonales, así como realizar una treintena de observaciones en pocas horas. Creemos que su relativa abundancia en Gran Canaria se debe a la acertada idea del ICONA al establecer un Refugio de Caza en el susodicho pinar. Dicha medida se podría hacer extensiva a una parte del monte de Vilaflor (Tenerife), donde este año hemos podido comprobar que dicha ave es castigada por los cazadores.

Las palomas de la laurisilva, paloma turqué (*Columba trocaz bollei*) y paloma rabiche (*Columba junoniae*), a pesar de figurar como especies protegidas, están sometidas a una intensa presión cinegética. De continuar las cosas por estos derroteros, las poblaciones de las mismas no podrán recuperarse, sobre todo en el caso de *C. junoniae*.

Entre las aves de filiación africana,

corren inminente peligro de extinción: el alcaraván, el corredor y la hubara canaria.

Por último, la desaparición de los habitat típicos para las aves limícolas que nidifican en nuestras islas, es decir, zonas encharcadas del litoral, así como extensas zonas de playas y acantilados ocupados por y para el turismo, hacen que aquéllas encuentren cada vez más dificultades para su supervivencia.

De todo lo anteriormente expuesto únicamente vislumbramos una conclusión clara: creemos necesario la toma de medida provisionales urgentes por parte de la Administración encargada de la ejecución sobre la Naturaleza de medidas eficaces que no queden —como hasta el presente— sobre el papel. La puesta en marcha de aquéllas debe ser inmediata, fomentando y subvencionando, paralelamente, las investigaciones necesarias tendentes a la aplicación de las resoluciones protectoras definitivas.

Juan José Bacallado Aránega
Grupo Ornitológico Canario